



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4235458

SALTA, 09 AGO. 2002

RES. H. N° 999 - 02

EXPTE. N° 4.862/01. -

VISTO:

La solicitud presentada por el alumno de la Carrera de Licenciatura en Inglés, Víctor Ceferino Guerra, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Elizabeth Carrizo, ha aceptado la Dirección, de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idiomas Extranjeros, informa que el alumno Víctor Guerra cumple con los requisitos establecidos en la Res. CS. N° 242/00;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho n° 338/02, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

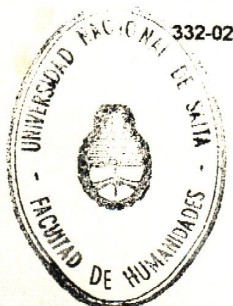
(En sesión ordinaria del día 30-07-02)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Inglés, Plan/2000, propuesto por el alumno Víctor Ceferino Guerra, LUN. 790.477, "LA INCORPORACIÓN DE LA TECNOLOGÍA EDUCATIVA A LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA DEL IDIOMA EXTRANJERO: INGLÉS".

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Prof. Elizabeth Y. Carrizo, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR al interesado, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Departamento de Lenguas Modernas y Departamento Alumnos.



Prof. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ  
SECRETARÍA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa

Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.